

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 17 de agosto se produjeron los atentados en La Rambla de Barcelona y Cambrils. La noche anterior se produjo una explosión en una vivienda en la localidad de Alcanar, hecho relacionado con los atentados del día 17.

¿Puede confirmar el Gobierno si los TEDAX, la unidad de la Guardia Civil encargada de la desactivación de artefactos explosivos, en algún momento solicitó acceder a la casa después de la explosión que se produjo en la vivienda situada en la localidad de Alcanar?

Palacio del Congreso de los Diputados a 4 de septiembre de 2017.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata